

Estimados colegas:

Es muy grato reunirnos para reconocer. Y haciendo un poco de historia, recordar con Uds. que en el año 2008 la Sociedad Argentina de Radioprotección (SAR) instituyó el premio Celso Papadópulos a la labor regulatoria. El premio lleva el nombre de quien fuera, como miembro de la CNEA, el autor y promotor del primer Reglamento para el uso de radioisótopos y radiaciones ionizantes en la Argentina, siendo este el hito inicial de la regulación en nuestro país y modelo para muchos otros países. En ese año, 2008, se cumplían 50 años de la entrada en vigencia de dicho reglamento y era un muy buen momento para reconocer a aquellas personas que siguiendo el ejemplo de Celso Papadópulos aportaron conocimientos, experiencia y compromiso con la labor regulatoria.

En ocasión de este congreso, la CD de la SAR recibió de parte de un amplio número de asociados la propuesta de reconocer por sus aportes a la labor regulatoria a un colega de extensa trayectoria.

En acuerdo con la propuesta y los antecedentes de la persona postulada, la SAR ha decidido conferir el premio Celso Papadópulos, edición 2013, al Dr. Francisco Spano.

Permítanme hacer un breve resumen de la trayectoria del Dr. Spano. Es Doctor en Física por la Universidad de Buenos Aires, desarrolló toda su actividad profesional (más de 30 años) primero en la Comisión Nacional de Energía Atómica y luego en la Autoridad Regulatoria Nuclear. Desde el año 2002, es miembro del Directorio de ARN y desde el año 2009, su Presidente.

El Dr. Spano es especialista en regulación y control de la Actividad Nuclear; en la evaluación y fiscalización de Seguridad Radiológica y Nuclear; Intervención y Evaluación de Consecuencias de Accidentes Radiológicos y Nucleares, participó en la creación del Sistema Federal de Emergencias (**SIFEM**), dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros de Presidencia de Nación.

Es autor de 55 trabajos a congresos nacionales e internacionales y 22 trabajos presentados en revistas internacionales con referato, en temas que abarcan desde la dosimetría física y el desarrollo y aplicación de detectores pasivos de radiación ionizante (su especialidad de base) hasta el modelado de accidentes severos en centrales nucleares.

Entregarán este Premio C Papadópulos al Dr. Spano, Franco para todos aquellos que lo conocen desde hace muchos años, socios de la SAR, el Lic Norberto Ciallella, quien fuera presidente de la SAR y actualmente representante argentino en el FORO Iberoamericano de Organismos reguladores radiológicos y nucleares, el Ing. N. Bruno, miembro de la

actual CD de la SAR y miembro de la Gerencia Seguridad Radiológica y Nuclear de la CNEA y nuestra colega y amiga, Susana Papadópolos, hija de Celso.

Continuando con este acto de reconocimiento, tenemos el agrado de invitar al Dr. Spano a disertar sobre “Aportes para entender la tarea regulatoria de la actividad nuclear”.

*Agradecemos al Dr. Spano su disertación, a los socios de la SAR que presentaron y apoyaron su nominación para el premio y a todos los colegas que diariamente trabajan en regulación siguiendo el ejemplo de Celso Papadópolos.*